

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Fuera. 12 »
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
 EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

LA UNIVERSAL DE F. VILLA 19—BLANCA—19.

Además del buen surtido con que cuenta esta casa, ha recibido con motivo de las próximas Navidades:

- De Londres.—Galletas, thé, salsas, lactaria, etc.
- De París. Licores y varios artículos.
- » Burdeos.—Vinos, coñac, sardina y otras conservas.
- » Lyon.—Salchichon.
- » Bolonia.—Mortadella.
- » Rotterdam.—Queso bola.
- » Kalkofen.—Id. Gruyer.
- » Vich.—Salchichon y otros embutidos.
- » Candelario.—Lomos, morcillas, chorizos y longaniza.
- » Bilbao.—Chorizos.
- » Jerez.—Vinos.
- Mazapanes, Peladillas, cajitas de lujo con pasas, etc., etc.
- Perdices en escabeche y estofadas.

ALMACEN DE VINOS

DE LINO LLAGUNO.

ISABEL II, 6.

En este establecimiento se vende toda clase de vinos tintos y generosos, propios para estas fiestas, baratos y de muy buena calidad

Hay Valdepeñas superior adquirido directamente por el dueño del establecimiento al cosechero.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

APUNTES PARA LA HISTORIA.

Por falta de espacio no pudimos seguir copiando en el número anterior los párrafos que del artículo del *Boletín de Comercio*, QUERER ES PODER, merecian los honores de la reproducción por el interés de actualidad que ofrecen.

Pero como el asunto no es de apuro, y hay para rato, bien puede llevarse despachito; así que vamos a continuar hoy la tarea que nos hemos impuesto, dando á conocer las opiniones y los escritos del *Boletín* en la cuestion de tarifas de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, que, por los perjuicios que á todas las clases ocasionan, tienen el triste privilegio de seguir llamando más y más la atención cada vez.

«Santander se ha colocado á gran altura. Habla el *Boletín*.—En la junta celebrada el sábado en el Ayuntamiento, a pesar de la numerosa concurrencia que asistió, no hubo más que un pensamiento, uno solo, como si no hubiera mas que un hombre. Allí vimos confundidos al propietario, al tendero, al comerciante capitalista, al industrial, al hombre de ciencia, al dependiente de comercio; todas las clases sociales, en fin, e-taban allí reunidas, mezcladas como una sola clase, y á todas animaba una misma idea; el bien comun.

«El primero que tomó la palabra fué el Sr. D. Martin Vial, que se levantó para hablar en nombre de la Comision que habia suscrito la circular convocatoria. Manifestó el encargo que en la reunion celebrada el miércoles en el Consulado se les habia conferido para provocar lo antes posible una junta general numerosa, escitando al efecto á todas las clases, porque el asunto era muy grave; á todas las clases, sin excepcion, afectaba, y urgia ponerle un remedio pronto y eficaz, á fin de contener el decrecimiento de nuestro tráfico, evitando á la vez la ruina de la marina nacional mercante.

«Que este era el objeto de la reunion, á cuyas luces y patriotismo apelaba para esperar confiado un desenlace satisfactorio. Esto dijo el Sr. Vial, que concluyó dando gracias á la concurrencia por el número y

por la espontaneidad con que habia acudido al llamamiento.

«Acto continuó, y por disposicion del señor presidente, se leyó por el que hacia las veces de secretario una copia (que el señor vice-presidente de la seccion de comercio se sirvió facilitar) de la comunicacion pasada por el de la de Bilbao, lamentándose de la artificiosa combinacion de tarifas de los ferro-carriles del Norte de España y del Mediodía de Francia, que iban á hacer de Bardeos un puerto español, matando los de la costa Cantábrica y la marina nacional mercante; escitando por tanto á una liga entre los puertos interesados para gestionar unidos cerca del gobierno, á fin de evitar la ruina que nos amenaza.»

Proseguia narrando el *Boletín* todos los detalles de la junta, con el mismo calor, con igual enérgica frase, como quien siente y ve claros los peligros que pone de manifiesto; daba cuenta del nombramiento de la Comision gestora y de las respetables personas elegidas, á cuya ilustracion y patriotismo se encomendaba, por unanimidad; la defensa de los intereses perjudicados, y escribia luego este párrafo:

«Los nombres de las personas que componen la Comision, son para nosotros una garantia sobrada de lo mucho que podemos esperar de su gestion, que será activa y constante, no lo dudamos. Tambien esperamos que el vecindario todo acudirá á inscribir su nombre en las listas de suscripcion voluntaria, en lo cual, sólo justicia hacemos á los sentimientos de patriotismo y generosidad que distinguen á Santander. Santander no ha sido sordo nunca á estos llamamientos; y si no lo ha sido nunca, menos lo será hoy, en que si llegase el caso de hacer algun sacrificio, seria con la fundada esperanza de recoger un fruto que asegure nuestro presente, preparando el porvenir de nuestros hijos.»

Así se expresaba el *Boletín*: si está sentido y bien hablado, al público es al que corresponde decirlo como juez en la contienda: nosotros no hemos hecho mas que transcribir con fidelidad, sin alterar un concepto, ni una frase, ni una palabra, ni una letra; no sin sentir frio y repulsion al ver la inestabilidad de la humana naturaleza; al pensar en ayer, y pensar en hoy; al leer lo que se escribe, y considerar lo que se hace; al reconocer lo que somos, y lo poco que valemos...

¡Ay!... El *Boletín de Comercio* necesita ir á Las Caldas á purificarse y hacer peni-

tencia; pero vaya ó no vaya, bien puede decir, como Góngora *A una dama*:

Aguarde que otra vez nazca
 En mas venturoso agüero,
 Que, por desnudo, mi madre
 Me puede parir de nuevo.

Y si esto no fuese del agrado del *Boletín*, cállese una vez más, que al buen callar llaman Sancho, y en boca cerrada no entran moscas; pero no eche en olvido aquella moraleja de una composicion de Campoamor, bella como todas las suyas, que dice así:

Es el mundo á mi ver una cadena
 Do rodando la bola,
 El mal que hacemos en cabeza ajena,
 Refluje en nuestro mal por carambola.
 Y hasta otro dia.

En el número del lunes insertamos sin comentarios la bien pensada circular que la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes ha pasado á diferentes personas y centros, suscrita por el Presidente accidental don Manuel Fernandez Gutierrez.

No hicimos comentarios porque vemos las cosas de la misma triste manera que el señor Fernandez, por mas que carezcamos de la competencia que con gusto reconocemos en nuestro celoso é ilustrado amigo para tratar los asuntos mercantiles, á que ha largos años se consagra.

El Sr. Fernandez Gutierrez concede al Tratado de Comercio con los Estados-Unidos toda la importancia que el convenio internacional entraña, y prevé, como nosotros, consecuencias funestas para los intereses de la produccion peninsular, harto mermada y abatida por la competencia insostenible á que se la condena con inaudita ceguedad.

Al hablar del Tratado con los Estados-Unidos, la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes consagra un oportuno recuerdo á otra cuestion importantísima, las tarifas de la Compañía de los caminos de hierro del Norte; pero de tal modo se ha acostumbrado á ir de mal en peor el país que trabaja y paga, que desconfiamos despierte del letargo en que vive.

Hablando de ese funesto Tratado, y de los rumores que en la prensa circulaban respecto á su aprobacion, deciamos el viernes:

«Si el Tratado no se ratifica, ¡pobro Cuba!
«Si el Tratado se ratifica, la ruina inmediata de las provincias de Castilla, es segura.»

Los Estados-Unidos han venido trabajando mansamente cinco años para llegar á ese fin, que es el camino más seguro para que la doctrina de Monroe sea un hecho, y el Tratado se ratificará para desdicha nuestra.

Allá por el año de 1879 se presentó vergonzantemente por vez primera, á la sombra de un Tratado con el Canadá; y el *Diario de Barcelona*, bajo la firma de su ilustrado director, escribía lo siguiente:

«¡Ay de los agricultores de Castilla y de los industriales de toda España, si el tratado se verifica!

«¡Ay de nosotros si el país no se levanta como un solo hombre á protestar contra un tratado que ha de sepultarnos muy en breve en la miseria!»

Después de este valiente apóstrofe del señor Mañé y Flaquer, que el país ha dado ya al olvido, agregaba para terminar:

«Los Estados-Unidos han de dar el golpe de gracia á la riqueza y vida productora de las Españas, cerrando nuestro porvenir en las Repúblicas de Sud América, y ahogándonos en el presente, en la misma Península, con su exceso de producción.»

De acuerdo estamos hoy, como en 1879 lo estuvimos, con las previsoras y elocuentes frases del Sr. Mañé... pero ¡ya es tarde!

Prepárese, pues, el país á sufrir las consecuencias del Tratado con el coloso de la producción.

Prepárese, que no cabe dudar nos esperan amarguísimos días; días de prueba, y de prueba ruda.

¡Desdichado país el nuestro, condenado eternamente á vivir muriendo!

NOTICIAS PROVINCIALES.

El eminente literato montañés D. José María de Pereda ha publicado el tomo tercero de sus obras completas, que tiene la preciosa novela titulada *D. Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera*.

Reciba el Sr. Pereda las más expresivas gracias por la atención que ha tenido de enviarnos un ejemplar.

Hoy repartimos gratis en esta ciudad 500 ejemplares de *La Estacion*, periódico de modas para señoras, de cuya suscripción se encarga en Santander D. Alfredo del Rio, Alameda 4, imprenta.

La Estacion se publica en trece idiomas, tira 623.000 ejemplares de cada número, es quincenal, y da al año 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados con 200 modelos de tañón natural y más de 400 dibujos de bordados.

Los precios de suscripción, son:
EDICION DE LUJO. ECONÓMICA.
Tres meses -5'75 pesetas. -3'50 pesetas.
Seis id. -11 " -3'75 "
Un año -12 " -13 "

La edición de lujo se publica con los mismos elementos de la económica, y además 36 figurines iluminados al año.

La prensa de España está elogiando mucho esta publicación.

Cada suscriptor de la localidad recibirá hoy un número de *La Estacion*.

¡Eureka!

El concejal D. Manuel Cabrero ha propuesto que se instalen dos faroles de gas en la calle de Rubio.

¡Bien por D. Manuel! Ya era hora que alguno se acordara de sacar de las tinieblas á los transeuntes por aquella calle.

El exceso de original no nos permite copiar íntegro un artículo titulado *Ferro-carriles* publicado por la *Revista vitícola y vinícola*; pero la energía y verdad con que está escrito nos obligan á dar á conocer sus primeros párrafos, que dicen así:

«Son el cuento de nunca acabar: á cada reclamación, á cada queja y á cada denuncia de abusos, se suceden otras mil; pero las empresas férreas, que por lo visto han adoptado la actitud pasiva, ni se defienden ni niegan los hechos, ni satisfacen las reclamaciones, ni atienden quejas, ni corrigen abusos, ni hacen otra cosa que aquello que les dá la gana, porque sí y por que no, sea justo ó no lo sea. Mientras tanto, el público sufre y el comercio se perjudica, que por algo, y para algo, pagan pingües sueldos á Consejeros de alto copete, á políticos de *alta talla*, como ahora se dice, á eminencias de la tribuna y el foro, á nombres que ocupan elevados puestos en los diversos ramos de la Administración del Estado. Si no fuera para poder obrar con carta blanca como mejor les pareciera, ¿qué necesidad tenían las Empresas de consumir en tan elevados Consejeros tanto dinero como les cuestan, ni que objeto tendría el prodigar el incalculable número de billetes de libre circulación que reparten? Si así no fuera, seguramente habrían buscado Consejeros en otra esfera social, que les costarian ménos y les prestarían los servicios de su institución con tanta ó mas pericia que aquellos; pero como eso es lo de ménos para las Empresas, que lo que necesitan es, en la administración y en la judicatura, *velay* por qué.

Si no fuera por la prensa periódica que á la tenacidad y cinismo de las Empresas ferrocarrileras, ha opuesto la tenacidad y el valor de vigilar y denunciar todos los actos de aquella, no sabemos hasta donde hubieran llegado las cosas.»

D. Tomás Bruselley, vecino de Tresviso, ha presentado una solicitud de registro de 12 pertenencias con el nombre de *Cresta*, de mineral de cobre y otros, al sitio Cueto de Barreda, término y Ayuntamiento de Tresviso.

El Juzgado de Cádiz llama á los herederos de D. Nemesio Gonzalez y Ruiz, natural de Sopona, partido de Cabuerniga, que falleció el 24 de Noviembre último, para que ejerciten su derecho en el término de 30 días.

En los autos se han presentado los hermanos del causante D.^a Telesfora, D.^a Francisca, D.^a Petra, D.^a Valentina y D.^a Amalia Gonzalez y Ruiz.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido autorización á la junta administrativa de Ontaneda para extraer 620 carros de piedra de grano existentes en el monte *Rodil*, mediante el pago de cien pesetas.

Nuestro ilustre paisano el erudito señor Conde de Moriana, vocal de la comisión de reformas sociales, ha presentado á la misma un extenso informe escrito por nuestro ilustrado amigo D. Garvasio Gonzalez de Linares, de la provincia de Santander.

Desde el día 8 al 14 de Diciembre se inscribieron en el Registro civil de Santander, 35 nacimientos y 26 defunciones.

Nuestro paisano D. Narcelino Menendez Pelayo ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia literaria.

Es casi seguro que las aguas de la Molina entrarán en el Depósito de Pronillo, el 28 del corriente.

Hemos recibido con una atenta dedicatoria, que agradecemos mucho, un libro titulado *Una cuestión grave*.—Los ferro-carriles españoles, por R. Vega Armentero,—de cuyo oportunísimo trabajo nos proponemos ocuparnos otro día con alguna extensión, concretándonos hoy á dar las gracias y la enhorabuena á su ilustrado y entusiasta autor, manifestando á la vez que se vende el libro á una peseta el ejemplar, en las principales librerías y en casa de su autor, calle de Santa Bárbara, número 11, tercero izquierda.

Las personas que deseen recibir el libro pueden, si gustan, avisar á esta redacción, que se encargará de hacer los pedidos.

Las autoridades han dictado oportunas disposiciones para evitar que esta noche ocurran escándalos en los templos donde se celebra Misa del Gallo.

Hay muchas localidades pedidas para la función que se celebrará mañana en nuestro teatro.

Esta noche se celebrará Misa del Gallo en la iglesia de Las Adoratrices, á puerta cerrada, pudiendo sólo concurrir las personas al efecto invitadas, para las cuales han sido contratados tres coches del tranvía urbano, que prestarán servicio á las horas de entrada y salida de la función.

Hoy que es día de hacer compras para celebrar la noche que se aproxima, recomendamos á los gastrónomos la lectura del anuncio que publicamos del establecimiento de D. Federico Villa, calle de la Blanca.

Y mejor, si salen de casa, que vean los escaparates.

De seguro que entrarán á hacer compras.

Felicitemos á nuestros lectores, y especialmente á nuestras amables lectoras, por las fiestas en que entramos, deseando á todos ellos felicidades sin cuento.

Hoy empezará la función en nuestro teatro á las seis de la tarde.

Se pondrán en escena las zarzuelas en dos y un acto tituladas *El pañuelo de yerbas* y *Los bandos de Villafrida*.

Entre el segundo y tercer acto se hará la rifa de los cuatro regalos siguientes:

- 1.º Una gran caja de turrón.
- 2.º Un décimo de lotería para el sorteo del 31 del actual.
- 3.º Otra gran caja de turrón.
- 4.º Un precioso *Nacimiento del Niño Jesús*, que está expuesto en el despacho de billetes.

Asegúrese que el día 31 del corriente celebrará el primer baile en sus salones el Casino Montañés.

Damos las gracias á nuestro estimado amigo don Francisco Fons por el elegante calendario americano que se ha servido remitirnos, y tiene el mérito de haberse hecho en su establecimiento de litografía, Ribera 9, por el acreditado litógrafo nuestro también muy estimado amigo señor Beci.

Hoy que se trata de celebrar la traida de las aguas, vamos á permitirnos hacer una manifestación—Lo que había de gastarse en cosas frívolas, gástese en pan para repartir á los pobres.

Si entre la Sociedad de traida de aguas y el ayuntamiento se diesen á los curas párrocos y periódicos de la capital unos 4 ó 5000 bonos valederos para otras tanta libras de pan distribuidas entre los pobres y familias necesitadas, que hay muchas, se haría un gran bien, y sería la mejor manera de solemnizar tan gran acontecimiento.

Semejante determinación merecería los aplausos de todos.

SUBASTAS.

El 30 del corriente se enajenarán en el ayuntamiento de Valdágua 200 robles del monte Escudo y Rucao, tasados en 500 pesetas.

El mismo día se venderán en el ayuntamiento de Campó de Suso los productos siguientes:

- 1.º 500 hayas del monte Saja, pertenecientes á los pueblos de Cabuerniga, Ruento, Los Tojos y Hermandad de Campó de Suso, valoradas en 3.150 pesetas.
- 2.º 330 hayas del monte Loelar, tasadas en 2.043 pesetas.

También se adjudicarán en esa fecha en el ayuntamiento de Liendo 2.000 carros de leña de encina, alberto y agracio bajo el tipo de 2.000 pesetas, del monte Cindina.

Y en el ayuntamiento de Cabezon 800 robles del monte Linares valuados en once mil cuatrocientas pesetas.

Esta noche, con motivo de la Misa del Gallo, harán servicio cuatro coches del tranvía urbano desde las 10 en adelante: el precio será un real por asiento.

Además circularán dos reservados, que han sido alquilados para dos familias.

Mañana habrá función por tarde y noche en nuestro teatro, poniéndose en escena, respectivamente, *Los Brigantes* y *El Salto del Pasiego*; esta por última vez para retirar las decoraciones de la obra.

Para mañana y el domingo hay tomadas muchas localidades del teatro. Plateas y palcos están expendidos, y las lunetas escasean ya.

No se descuiden ustedes si quieren asistir. La empresa está de enhorabuena.

El día 5 de Enero se enajenarán en el ayuntamiento de Vega de Liébana 282 tablas y dos rollos de madera de roble, que, procedentes de corta fraudulenta, existen en el sitio de Valleja de Espina, monte Heraveranos, bajo el tipo de 104 pesetas.

Y el día 8 de Enero se venderán en Cabezon de Liébana 15 trozos de madera de roble, que contienen 3 metros 734 decímetros, procedentes también de corta fraudulenta, hecha en el monte Barago, pueblo de Lamedo, bajo el tipo de 90 pesetas.

En el sitio Cala Sardinera, puerto de Javea, ha naufragado el buque *Santa Lucia*, salvándose toda la tripulación.

Ha desaparecido de Llanes el quechamarin *Magdalena*.

En Adra se ha perdido el bergantín goleta *Jóven Pepe*.

Se ha incendiado en Palma el brik-barca *Palmesano*. No han ocurrido desgracias.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA
Búrgos 20 de Diciembre de 1884.

Mi querido amigo: No sé si tendrá V. noticia cuando llegue ésta de la conferencia dada en esta ciudad por su amigo don J. Diaz Forcada, a quien la casualidad me ha deparado la fortuna de conocer, personalmente, ya que por su periódico de V. conocí por sus trabajos de propaganda y por sus escritos. Es un hombre de una energía y fuerza de voluntad prodigiosas. Instado por muchos amigos, por la Liga de Contribuyentes de esta ciudad y, sobre todo, según oí en la conferencia, por su digno presidente Sr. Conde de Encinas, resolvió el Sr. Forcada a hacer en Búrgos lo que había realizado en Valladolid, Palencia y Santander, pero, en mi concepto, con creciente éxito.

El orador estuvo fuerte, contundente, y el teatro se encontraba atestado de toda clase de personas, desde las que más se distinguen por sus posiciones y por su arraigo hasta las más modestas.

Desde luego daba más autoridad, más valor y más prestigio al acto la presencia de todo el Ayuntamiento, que ocupaba su palco; veíase todo el personal de la Audiencia, del Colegio de Abogados, todo el comercio; en una palabra, todo el mundo. Cuando dejó de hablar el Conde de Encinas para presentar al Sr. Forcada, se conoció que este se hallaba emocionado, y no me choca porque el público, por su número y su calidad, debió parecerle imponente; pero amigo, a medida que el frío de la primera impresión iba desapareciendo y entraba el orador en el calor que producen las ideas nobles, Forcada era otra cosa: se le escuchaba con tal atención que no se oía ni el ruido de la respiración hasta que comenzaron los aplausos que fueron ruidosos, extraordinarios... ¡Pobre Norte! ¡Cómo puso el señor Forcada a esa omnipotencia...

Puedo asegurar a V. que Castilla despierta, si despierta; ya era tiempo. Lo en tan cortas líneas referido ocurrió el día 17: el 18 invitaron al Sr. Forcada a que asistiera al Palacio de la Diputación a donde acudió la Liga de Contribuyentes, una muy buena representación del Comercio y los 60 mayores contribuyentes: sé, por referencia, que aunque no habló hora y media como en el teatro, estuvo muy oportuno, y recibió sincerísimas felicitaciones por el bien inmenso que está haciendo al país con su generosa propaganda, en la cual veo le sigue la mayor parte de la prensa.

Si yo hubiera tratado al señor Forcada le hubiese dado con el mayor gusto un fuerte abrazo; pero ya que así no fuese hágame el favor de hacer públicos mis sentimientos, que son los de todo este hidalgo vecindario, de quien ha debido ir el Sr. Forcada sumamente satisfecho por los aplausos que de él recibió.

La prensa de esta capital se ocupa largamente del asunto: procuren ustedes verla y les agradecerá su acatid.

Suyo siempre amigo
S. J. G.

Han sido favorecidos con los once premios mayores en la jugada de ayer, que tantos millones ha costado al país, los números siguientes:

Número	14.292.	2.500.000	pesetas.
»	22.906.	2.000.000	»
»	41.270.	1.500.000	»
»	16.467.	750.000	»
»	35.443.	250.000	»
»	9.018.	250.000	»
»	45.443.	250.000	»
»	20.661.	125.000	»
»	12.001.	125.000	»
»	29.705.	125.000	»
»	30.315.	125.000	»

El premio segundo ha tocado en Valladolid, según despachos recibidos aquí, al número 22.906, según otros al 22.606; nos inclinamos a creer que en este hay error.

En Granada uno de 125.000; en Reus otro de la misma cantidad, dos en Madrid, otro en Murcia y otro en Coruña, Sevilla y Lérida también tienen premios grandes.

Santander, en lo que hasta ahora hemos visto, no tiene ninguno de aquellos.

El lunes a las cuatro de la tarde llegó a Cádiz el vapor-correo *Santander*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

NOTICIAS GENERALES.

Ha salido para San Sebastian el vapor *Mamelena número 2*, perteneciente al Sr. Mercader, después de haber sido reparado en los talleres de los Sres. Hijos de Corcho.

El vapor francés *Victoria*, que venía a este puerto desde Burdeos con cargamento de bacalao, fué arrojado a la costa entre Bermeo y Mundaca, perdiéndose completamente.

La tripulación se ha salvado. Era su consignatario en esta ciudad, don Carlos Saint Martin.

Parece que los guardias marinas de primera clase obtienen en el proyecto de ley constitutiva de la armada, la categoría de alféreces de fragata alumnos, continuando, sin embargo, en la obligación de practicar todos los servicios inherentes a su aprendizaje.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

chas dobles sobre la plaza de Barcelona permaneciendo en Molins del Rey cubriendo la carretera de Villafranca y pasando a Sans, se encargó interinamente del E. M. de la segunda División, que desempeñó hasta el 24 de diciembre. Vease otra certificación de esta época que, como las anteriores, le honra mucho.

Don Ramon Montero, Caballero con Cruz y Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, de la Nacional de San Fernando, Comendador de la Americana de Isabel la Católica; condecorado con otras varias y Escudos de distinción por acciones de guerra, Brigadier Coronel del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, y Comandante General en 2.º de la provincia de Tarragona.

CERTIFICADO: Que el Comandante de escuadrón del Regimiento del Infante, 4.º de caballería D. Manuel Cortazar en este tiempo que permaneció a mis órdenes en esta provincia, fué tal su celo en que la fuerza que mandaba prestase el servicio con el rigor de la ordenanza, que no perdonó medio para cortar de raíz algunos abusos, llegando el esquisito amor a los deberes de su empleo al extremo, no sólo de sostener la más perfecta disciplina y buena policía, sino a los demás ramos que constituyen a los cuerpos en el mejor estado de orden, y que en corroboración de tan loable proceder, recuerdo haber recibido del mismo diversos partes por falta de sus subordinados; concluyendo con manifestar observé en dicho Jefe, que por sus conocimientos militares y su firmeza de carácter para el mando, se colocaba en mi concepto en una posición muy meritoria entre los de su clase.

Tarragona quince de diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos.—Ramon Montero.

En 1843 continuó en su regimiento prestando el servicio de su clase. En fin de julio de 1844 quedó en situación de reemplazo en virtud de orden del Inspector General del arma de 29 del mismo. En 1845 continuó en la misma situación, concediéndosele por Real orden de 26 de setiembre el grado de Coronel por sus meritos y circunstancias y no haber obtenido ninguna gracia desde el 23 de mayo de 1843. Hasta fin de abril de 1847 en que, por Real orden de 9 de abril del mismo se le destinó a mandar el

Escuadrón Cazadores de Galicia, de nueva creación, estuvo en la expresada situación.

Fuó nombrado Teniente Coronel del Regimiento de Montesa en 5 de julio del mismo año, siendo baja a fines del expresado mes; pero por otra Real orden de 5 de agosto resolvió S. M. que siguiera encargado accidentalmente del mando del escuadrón hasta concluir la compra de caballos. Permaneció en dicho mando hasta el 13 de octubre, que hizo entrega al nuevo Comandante. Continuó en su regimiento hasta fin de julio de 1849, que fué baja por haber solicitado la licencia absoluta; pero teniendo en cuenta S. M. los buenos servicios que había prestado, su valor, su amor a la disciplina y las demás prendas que forman un cumplido caballero, se dignó mandar en Real orden de 5 de enero de 1849 que no tuviese efecto su solicitud de licencia absoluta, y que quedase a disposición del Excmo. Sr. Director general del arma para que le colocase convenientemente y utilizase sus servicios, debiendo ser en el interin considerado en situación de reemplazo desde que promovió la solicitud.

En 21 de setiembre del mismo año se le confirió el empleo de Coronel de caballería destinándole a las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Teniente General don Jose de la Concha nombrado Capitan General de la Isla de Cuba.

Por Real orden de 4 de noviembre de 1850 fué agraciado con la Cruz de primera clase de la Orden de San Fernando en recompensa del mérito que contrajo en la acción de Aedo de las Puebas ocurrida el 21 de octubre de 1834.

Desde 1.º de diciembre del propio año estuvo desempeñando la Inspeccion de presidios de la Isla de Cuba, y el 29 de marzo de 1851 se encargó del despacho de la Sub-Inspeccion de caballería en ausencia del propietario; y por disposición del Capitan General hasta el 23 de setiembre en que cesó por haberle sido conferido el mando en comision de los Escuadrones de Fernando VII.

Por Real orden de 13 de abril de 1852 fué nombrado Jefe principal en propiedad de dichos escuadrones; y, como perteneciente al ejército de la Isla en la época del 12 de agosto al 1.º de setiembre del año anterior, se le comprendió en el voto de gracias acordado por el Congreso de diputados en la sesion de 5 de noviembre de la legislatura de 1851 a favor del Pueblo, Autoridades y Ejercito de la misma por la conducta observada durante la invasion de piratas, consignándosele en su hoja de servicios en virtud de lo prevenido en Real orden de 30 de mayo del predicho año 1852. Según lo dispuesto en Real decreto de 5 de enero de 1853 relativo a las gracias concedidas al Ejército por el feliz natalicio de la Princesa doña Maria Isabel, le correspondió a Cortazar, por el artículo 8.º de dicha soberana resolución, un año de abono para optar a la cruz de San Hermenegildo. Y por Real orden de 17 de junio del mismo año 1853, y con arreglo a lo prevenido en la de 9 de octubre próximo pasado, resolvió S. M. que el grado de coronel que por otra de 6 de setiembre de 1845 se le había concedido fuese y se entendiese desde 21 de agosto de 1843 en que le correspondía.

Por Real decreto de 22 de agosto de 1854 fué nombrado primer Comandante de Carabineros de la Habana, y en su consecuencia dispuso el Capitan General en 4 de octubre se encargase de su nuevo destino con retencion del mando de los Escuadrones rurales; el primero de estos destinos debió agradar poco al interesado toda vez que en 13 del citado octubre se sirvió el Superintendente Delegado de la Real Hacienda admitirle la renuncia que aquel había hecho de la Comandancia de Carabineros fundándola en razones que consideró admisibles el Superintendente, quien ordenó a Cortazar hiciese entrega interinamente y hasta tanto que fuese aprobada la renuncia por S. M.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

ENTRE DOS PERIÓDICOS.

(UNO LEYENDO A ESPRONCEDA.)

¿Porqué volveis á la memoria mia
Tristes recuerdos del placer perdido?
—El perdido placer, ¿son las campanas
Que sostuviste ayer con tanto brio?
—¡A aumentar la ansiedad y la agonía
De este desierto corazón herido?
—¡Ansiedad y agonía!.. Eso le espera
Al que no cumple fiel sus compromisos.
—¡Ay, que de aquellas horas de alegría
Le quedó al corazón sólo un gemido!
—El gemido que queda a los que, ingratos,
Olvidan todo el bien que han recibido.
—Y el llanto que al dolor los ojos niegan
Lágrimas son de hiel que el alma anegan.
—¡Aludes a las lagrimas ardientes
Que causan las tarifas a las gentes!..
—¡Las tarifas!.. En tal cuestión no tercio..
Memorias a la industria y al comercio.

TUMBA NAVIOS.

NOCHE-BUENA.

¡Olé! ya que estamos todos disfrutando, aquí, en la mesa de los goces familiares tan propios de Noche-Buena, llamad a las alegrías y quitad todas las penas.
—Brindo por vuestra salud.
—Pues yo brindo por la vuestra.
—Bebamos todos, bebamos en esta cristiana fecha.
—Brindo por el Nacimiento

del Redentor de la tierra.
—Brindo porque muchos años celebremos bien la fiesta.
—Cantemos todos, cantemos al compás de las vihuelas.

Todos beben; todos cantan alegremente en la mesa; todos a coro disfrutan de la noche que celebran, porque echar han conseguido de su corazón las penas. Nada enturbia la algazara que en aquel convite reina; todo es paz, todo contento, y ocupa la presidencia del festin doña Alegria, por ser la que más se presta a dirigir el jolgorio de la familia en la cena. Al ver a la gente así; al contemplar yo mi diestra con un cubierto vacante que a una ausente representa, esas alegres canciones en el corazón se estrellan, y para mí se convierte todo aquel goce en tristeza.....
Ay, noche ¡qué buena fueses si para mí fueses buena!

Sigue la broma; las gentes mi pesadumbre lamentan, mientras desechar no puedo el pesar que me atormenta. Y entre brindis y más brindis con el Champan que fermenta, yo, con la copa en la mano y el pensamiento en ausencia, porque solo estar él puede donde se encuentre su dueña, lloro, sí, de sentimiento por tan mala Noche-Buena. ¿Cómo no he de estar tan triste no viendo a Tisbe en la mesa, si en el mundo para mí ella es del festin la Reina? ¡Qué feliz sería, Tisbe, si tú a mi lado estuvieras! Entónces yo brindaría Gozoso por mi morena.... Pero, no, no sigo más, pluga al cielo que en la tierra, queriéndote con constancia, que cual mi amor es eterna, brinde yo pronto por la fausta Noche-Buena.

ALFREDO DEL RIO ITURRALDE.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 23

Deuda amortizable del 4 por 100.	75'90
Renta perpétua interior del 4 por 100.	60'40
Idem exterior	00'00
Acciones del Banco de España.	302'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	00'00
Londres.	47'50
Paris.	4'95

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; a todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y cómo les prueba el tomarlo, Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan a enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y da vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

SE VENDE

una magnífica sillería de palo santo, tallada, forrada en seda, de muy poco uso y propia para sala.

El precio es económico, y puede verse en el taller de carpintería de D. Victor Cuevas, Cisneros, 23.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierdo.

FARMACIAS

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—M. Artillero 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas mineral, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPANIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, certero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

FABRICAS.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPANIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo;

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES

DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPYNA

Vuelve a hacer la escala de Santander.

El 4 de Enero próximo saldrá de este puerto el magnifico vapor

PATAGONIA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico.

Los Sres. cargadores se serviran pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga é hijos y B. tin, Agentes de la Compañia calle Hernan-Cortes, número 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasa hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER A PLAZOS

10 reales semanales. AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todos los virvules del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anomía.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. misrs: Doy á Vds. el parabien por haber sabido remitir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona los dias 5 y 25

Málaga " 7 y 27

Cádiz " 10 y 30

Santander " 20

Coruña " 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura. Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Diciembre

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 35.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,
5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc. etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Articulos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Quinta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solis, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la libreria de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la libreria de Fé, en Madrid.

VAPORES-CORREOS DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyd's. **CAPITAN MATA.**

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el

Admite carga y pasajeros. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la Habana. 125 pesetas.
Para Veracruz. 150 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expediran billetes hasta el dia antes de la salida. Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía ferrea ó hasta el más cercano á ella.